

Favor de llenar el formulario en los espacios en gris, siguiendo las instrucciones en cursivas.

País solicitante:	<i>Perú</i>
--------------------------	-------------

Título de la solicitud:	<i>Desarrollo de un marco metodológico para incorporar la adaptación basada en ecosistemas en el proceso de planeamiento y gestión de las áreas naturales protegidas en Perú</i>
--------------------------------	--

Información de contacto:

{Favor de completar la tabla a continuación con la información solicitada. El Solicitante es la organización en la que se origina la solicitud, en caso de que sea diferente de la Entidad Nacional Designada (END).}

	Entidad Nacional Designada	Solicitante
Persona de contacto:	<i>Amelia Díaz Pabló</i>	<i>Marco Arenas</i>
Cargo:	<i>Presidente Ejecutiva</i>	<i>Responsable de la Unidad Operativa Funcional Gestión Participativa – Dirección de Gestión de las ANP</i>
Organización:	<i>SENAMHI</i>	<i>SERNANP</i>
Teléfono:	<i>614 1414</i>	<i>511 – 2252803</i>
Fax:		
Correo electrónico:	<i>adiaz@senamhi.gob.pe</i>	<i>marenas@sernanp.gob.pe</i>
Domicilio postal:	<i>Jr. Cahuide 721 Jesús María, Lima 11</i>	<i>Calle diecisiete N° 355, Urb. El Palomar San Isidro – Lima – 27</i>

Evaluación de Necesidades Tecnológicas (TNA por sus siglas en Inglés):

{Seleccione una de las tres casillas a continuación:}

- El país solicitante ha realizado una TNA (en noviembre 2012)*
 El país solicitante está realizando actualmente una TNA
 El país solicitante nunca ha realizado una TNA

{Si el país solicitante ha completado una TNA, indique por favor con cuál de las prioridades de tecnología climática se relaciona directamente la presente solicitud. Indique por favor la referencia en los ENT/PAT/Ideas de Proyecto.}

Enfoque geográfico:

{Seleccione el nivel geográfico que es más relevante para esta solicitud:}

- Comunitario*
 Subnacional





Nacional

Varios países

{Si la solicitud está relacionada con el nivel subnacional o de varios países, indique por favor las áreas involucradas (provincias, estados, países, regiones, etc.)}

Tema:

{Seleccione el (los) tema(s) más relevantes para esta solicitud:}

Adaptación al cambio climático

Mitigación del cambio climático

Combinación de adaptación y mitigación al cambio climático

Sectores:

Ecosistemas/biodiversidad, planificación y gobernanza

Enunciado del problema (hasta una página):

Para un país en vías de desarrollo como el Perú, el cambio climático es una amenaza al desarrollo socio-económico y a la prosperidad de su gente, que amenaza con incrementar los esfuerzos necesarios y en curso para la reducción de la pobreza, el acercamiento a las metas de desarrollo del milenio, debido a los impactos que va a tener en la productividad agrícola, los recursos hídricos, la biodiversidad y por los desastres naturales de los que puede ser responsable. Estudios respecto del costo económico que el cambio climático podría tener en la economía peruana estiman un impacto negativo potencial, en un escenario sin políticas de atención al tema, de entre 1% y 4% del PBI a 2030 y entre 3% y 20% para 2050 (MINAM, "Ejes estratégicos de la gestión ambiental", 2012).

Las áreas naturales protegidas (ANP) son la piedra angular de la estrategia de conservación de la diversidad biológica en Perú ya que incluyen ecosistemas únicos y muchas veces frágiles que cumplen un rol central en lograr un desarrollo sostenible. Estas áreas son clave para la conservación de la biodiversidad y las comunidades dentro de sus límites, pero también para asegurar servicios ecosistémicos imprescindibles fuera de sus fronteras -el 61 % de la electricidad en el país se produce con agua proveniente de ANP (<http://www.sernanp.gob.pe/servicios-ecosistemicos>) y siete de los destinos turísticos más visitados son áreas naturales protegidas.

El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado del Perú -SINANPE- cuenta con un total de 77 áreas de administración nacional. Según un estudio de vulnerabilidad publicado por el SERNANP, al 2030 el 15% de las áreas naturales protegidas del país, bajo las condiciones de exposición y capacidad adaptativa actual, tendrán una alta vulnerabilidad al cambio climático y 62% de las ANP tendrán una vulnerabilidad media. El escenario empeora si se miran las proyecciones para el 2050.

El Plan Director del SINANPE es el documento de gestión de este Sistema que traduce la política nacional y que establece los objetivos y resultado esperados en este ámbito y no incluye referencia al cambio climático. Salvo algunos casos, relacionados al apoyo de proyectos, los Planes Maestros (los planes de gestión de las ANP) tampoco incorporan actualmente referencia a los impactos previstos del cambio climático o la necesidad de incluir criterios de resiliencia y adaptación en la definición de las estrategias de gestión.

Si bien los impactos del cambio climático en los ecosistemas no son evitables, es posible reducir la vulnerabilidad al cambio climático de las ANPs reforzando su capacidad adaptativa a través de un buen manejo de sus ecosistemas, particularmente en el caso de las áreas de uso directo por parte de las poblaciones que las habitan o en las áreas de uso indirecto que proveen servicios ecosistémicos

